

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE**

**BIGPHARMA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY 16 DE MARZO DEL 2018, A LAS 11:00 AM, SE REUNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIGPHARMA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA., EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN MONTESERRIN CALLE GENERAL DUMA N45-B2 Y DE LAS ALONDRIAS, A LA QUE CONCURREN LOS SIGUIENTES SOCIOS:

SR. JUAN CHACHALO EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SRA. DIANA CASTILLO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA,

ENCONTRÁNDOSE REPRESENTADO EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS SOCIOS RENUNCIAN A CONVOCATORIA Y, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017
- 3.- RESOLUCION SOBRE LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES

PRESIDE LA REUNION LA SRA. DIANA CASTILLO, PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, Y ACTUA COMO SECRETARIO EL SR. JUAN CHACHALO.

LA PRESIDENTA, LUEGO DE COMPROBAR EL QUORUM ESTABLECIDO Y EN VISTA DE QUE EXISTE UNANIMIDAD SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR, RESUELVE INSTALAR LA SESION.

SE DA LECTURA AL INFORME DE GERENTE GENERAL, SE REVISAN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 Y SE TRATA LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES DE LOS SOCIOS DEL AÑO 2017.

TODOS LOS CONCURRENTES MANIFESTARON SU ACEPTACION CON EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y LA PRESIDENTA DECLARÓ INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS MISMA QUE, CON EL CONSENTIMIENTO UNANIME DE TODOS LOS ASISTENTES ACUERDA:

**RESOLUCION.-**

- 1.- SE APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SIN OBSERVACION ALGUNA.
- 2.- SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017 SE HAN REVISADO LAS CUENTAS MAS IMPORTANTES, LAS CUALES HAN SIDO ACEPTADAS Y SE HA PROCEDIDO A APROBAR LOS BALANCES PRESENTADOS
- 3.- SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES AÑO 2017 SE INDICO QUE SE TRATARA SU REPARTICION EN UNA JUNTA EXTRAORDINARIA PORTERIOR.

POR NO HABER OTRO PUNTO A TRATAR, LA PRESIDENTA ORDENA UN RECESO DE 15 MINUTOS PARA LA ELABORACION DEL ACTA. LA JUNTA GENERAL SE REINSTALA A LAS 11:45 AM HORAS Y SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA, MISMA QUE ES APROBADA UNANIME Y SIN OBSERVACIONES POR LO QUE LA PRESIDENCIA DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS SIENDO LAS 12:00 PM HORAS. PARA CONSTANCIA FIRMAN:

JUAN REBELINO CHACHALO SANDOVAL

SECRETARIO - SOCIO

DIANA ANABELA CASTILLO TULCANAZA

PRESIDENTA - SOCIO